



MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES

HABIENDO FINALIZADO EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SUBSANACIONES A LA LISTA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LA CONVOCATORIA DE FECHA 9 DE OCTUBRE DE 2019, PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL, EN LA MODALIDAD DE OBRA O SERVICIO, DE **UN PUESTO** DE LA CATEGORÍA **TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES** (GRUPO PROFESIONAL 3, ÁREA FUNCIONAL 2), SUJETO AL CONVENIO ÚNICO PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO, EN EL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III, CON CARGO AL PROYECTO: **“INESTABILIDAD CROMOSÓMICA Y CÁNCER: UNA APROXIMACIÓN MULTIDISCIPLINAR PARA LA BÚSQUEDA DE NUEVOS BIOMARCADORES Y DE OPORTUNIDADES TERAPÉUTICAS”**, nº exp. **IERPY 1363-16-TE**, SE REMITE DE NUEVO CON LAS MODIFICACIONES PRODUCIDAS PARA SU PUBLICACIÓN EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III Y EN SU PÁGINA WEB: <http://isciii.es> Y EN EL PUNTO DE ACCESO GENERAL, A TRAVÉS DE SU PÁGINA WEB: <http://www.administracion.gob.es>

- SE INCLUYE EL ANEXO I: “LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS TRAS SUBSANACIÓN”.
- SE INCLUYE EL ANEXO II: “LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS TRAS SUBSANACIÓN”

MÁDRID A 18 DE NOVIEMBRE DE 2019
INSTITUTO DE SALUD CARLOS III



OFICINA DE INFORMACIÓN



MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES

ANEXO I
LISTA DE ASPIRANTES ADMITIDOS TRAS SUBSANACIÓN
IERPY 1363-16-TE

Nº DE ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE
1	CASTRO RODRIGUEZ	NEREA
2	GARCIA PEREZ	ROCIO
3	MARISCAL RUIZ	RUBEN
4	VILAPLANA MARTI	BORJA



ANEXO II
LISTA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS TRAS SUBSANACION
IERPY 1363-16-TE

Nº DE ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE	CAUSA EXCLUSIÓN
1	ALBA PEÑA	MARINA	B
2	CALERO PEREZ	SILVIA	B
3	GARCIA VILLORIA	MARINA	B
4	GONZALEZ PARAMOS	CRISTINA	B
5	GONZALO MAGRO	IRENE	B
6	LOPEZ GUTIERREZ	DEBORA	B
7	LOPEZ JODAR	MARIA	B
8	LORCA ROMERO	MARIA CRISTINA	B
9	RUBIO ALARCON	MARCOS	B
10	SANTOS PEÑALOZA	DIANA KAROLINA	B

CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

- A. Solicitud presentada fuera de plazo.
- B. No aportar fotocopia de la titulación requerida, o la presentada no es la exigida en la convocatoria para acceder a la plaza a que se opta.
- C. No aportar fotocopia del expediente académico.
- D. Solicitud incompleta por no indicar la convocatoria, número de expediente, código de contrato, o los señalados no corresponden a esta convocatoria.
- E. Solicitud incompleta por no estar firmada y/o faltar datos de identificación.
- F. No poseer la nacionalidad, conforme al punto 2.1. de la convocatoria.
- G. No tener la edad requerida.